

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ORIENTACIÓN INCLUSIVA EN LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

CÓDIGO 23300126

UNED

23-24

**ORIENTACIÓN INCLUSIVA EN LAS
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
CÓDIGO 23300126**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ORIENTACIÓN INCLUSIVA EN LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
Código	23300126
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de esta Guía es facilitar el estudio ofreciendo orientación e información necesaria sobre el curso y su desarrollo.

El objetivo de la asignatura es que *el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos y desarrolle las competencias necesarias para dar respuesta a las necesidades educativas que plantean las personas con dificultad en los aprendizajes*. En este sentido, se pretende ofrecer las herramientas necesarias para el desarrollo de competencias de evaluación, diagnóstico y diseño de intervenciones para atender las necesidades educativas específicas e individuales de esa persona con dificultades de aprendizaje, favoreciendo su funcionamiento en los diferentes contextos de desarrollo y en consecuencia la inclusión educativa.

La inclusión educativa es un término y desarrollo conceptual introducido en nuestro sistema educativo por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4) (LOE) que supuso un cambio en la concepción y atención de la diversidad del alumnado. La normativa anterior (LOGSE y sus desarrollos) concebía la integración de diferentes tipos de alumnos al grupo normalizado para lo que proponía diferentes tipos de adaptaciones, mientras que la LOE colocó la diversidad como elemento nuclear del grupo al que es necesario dar respuesta. En consecuencia, la diversidad en capacidades, intereses, actitudes, desarrollos, etc., es lo que conforma el grupo y hay que tomar las diferencias existentes como punto de partida. La normativa posterior ha seguido profundizando en esta materia.

Proponemos una metodología propia de la educación a distancia que potencia el aprendizaje autónomo y eficaz que exige un estudiante activo, conocedor y usuario de plataformas virtuales, capaz de analizar y sintetizar información relevante, bien de forma individual bien en grupo, contando siempre con el apoyo y la orientación del equipo docente.

La asignatura *Orientación inclusiva en las dificultades de aprendizaje* es una materia obligatoria, de carácter cuatrimestral, valorada con 4 créditos ECTS y que se activará durante el segundo cuatrimestre del curso. En el contexto del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, la asignatura pertenece a la especialidad de Psicología y/o Pedagogía y se encuadra en las líneas de docencia e investigación del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología.

Esta asignatura pretende ampliar y afianzar los conocimientos básicos que, sin duda, posee el alumno sobre la materia de estudio y dotarlos de aplicabilidad. Intenta lograr una

construcción integrada del conocimiento desde la propia experiencia sensible, de forma global, utilizando diversos instrumentos, fuentes informativas y recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación.

Este curso se entronca, por un lado, con el resto de las asignaturas de la especialidad de Orientación Educativa en un conjunto de objetivos comunes en cuanto a asesoramiento y orientación a tutores (procedimiento, modelos, estrategias y técnicas de intervención). Por otro lado, está incardinada con asignaturas propias a la detección y el diagnóstico sobre dificultades de aprendizaje y necesidades asociadas en cada momento evolutivo. Por último, también se relaciona con asignaturas propias de la didáctica, el desarrollo de habilidades y competencias para la redacción de informes y programas de intervención. En consecuencia, tiene un marcado carácter interdisciplinar propio de la práctica en contextos educativos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requisitos son los establecidos en el proceso de selección que efectúa la Uned, más allá de los que no se exigen requisitos obligatorios. Teniendo en cuenta los conocimientos básicos de las asignaturas cursadas en el Grado, la licenciatura o diplomatura de los campos del Diagnóstico, la Intervención, el Asesoramiento a Contextos Educativos, etc., que ya posee el estudiante, esta materia se apoyará en lo anterior y partirá de la terminología y vocabulario propio de la Psicología y/o Pedagogía. Además, consideramos conveniente tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Nivel de elaboración y trabajos e instrumentos acorde a las exigencias académicas de un postgrado.
- Manejo de la plataforma virtual.
- Conocimientos a nivel de usuario de internet y posibilidad de conexión con objeto de extraer información de diferentes fuentes, bases de datos, archivos documentales, etc.
- Haber adquirido la competencia básica para la comprensión de textos fuentes, bases de datos, archivos documentales en lengua inglesa.
- Capacidad de trabajo autónomo y eficaz, tanto individual como en equipo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANTONIO CONTRERAS FELIPE

acontreras@psi.uned.es

91398-7945

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

EVA MARIA MORENO MONTES

emmoreno@psi.uned.es

91398-7218

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se realizará, preferentemente, a través de las herramientas de comunicación disponibles en el curso virtual de la asignatura alojado en la plataforma virtual ALF.

Se potenciará el uso del foro de la asignatura como sistema de comunicación entre el equipo docente y los estudiantes para todas aquellas consultas de interés general. Además, los estudiantes podrán concertar una cita individual contactando con el equipo docente a través del correo electrónico.

D^a Eva María Moreno Montes

Mail: emmoreno@psi.uned.es

Tlf: 91 398 7218

Horario de atención al estudiante: miércoles 11:00- 15:00 horas

D. Antonio Contreras Felipe

Mail: acontreras@psi.uned.es

Tlf: 91 398 7945

Horario de atención al estudiante: Lunes: de 10:30 a 14:30 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como

la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG13. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG14. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG15. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG17 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 OE: Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El referente de la evaluación es el objetivo precitado al inicio que se concretará en diferentes criterios de evaluación de entre los que destacamos el/a, los/as:

- Conocimiento de la concepción actual y la clasificación de las dificultades de aprendizaje, de las necesidades educativas y los criterios de clasificación. Analizar las variables educativas que condicionan y generan necesidades educativas. Conocer los recursos existentes para responder a las necesidades.
- Dominio de las características psicológicas de la infancia e identificación de las señales de alarma de las diferentes dificultades en el aprendizaje.
- Nivel de desarrollo de la competencia en analizar las necesidades que presentan las personas con dificultades en el lenguaje. Conocimiento de los elementos de evaluación y capacidad de asesoramiento y/o aplicación de diferentes métodos e intervención.
- Desarrollo de la capacidad de análisis del diagnóstico de las dificultades en el aprendizaje de la lectura.
- Conocimiento de los efectos de las dificultades de aprendizaje de la escritura.
- Capacidad de selección y aplicación de las técnicas y programas de intervención psicoeducativa en personas que presentan trastornos en el aprendizaje y uso de la ortografía.
- Competencia en el análisis de algunos criterios diagnósticos de los trastornos del cálculo. Así como en la evaluación de la competencia matemática. Conocimiento del funcionamiento de los procesos cognitivos que sustentan las dificultades de aprendizaje de las matemáticas y selección de técnicas de intervención y capacitación para su aplicación.
- Detección de indicadores de riesgo, selección y aplicación de técnicas y programas de intervención orientados a la promoción del desarrollo de capacidades cognitivas, motivacionales, socioafectivas, de autonomía y de aprendizaje en personas que presentan

diferentes trastornos del comportamiento.

- Detección de los indicadores de riesgo y prevención de las dificultades.
- Identificación, selección y aplicación de técnicas de evaluación y diagnóstico de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas asociadas.
- Identificación, selección y aplicación de técnicas y programas de intervención.
- Análisis de las variables educativas que condicionan y/o generan las necesidades educativas.
- Selección y aplicación de recursos que den respuesta a las necesidades.

La consecución de estos resultados de aprendizaje permitirá la adquisición de :

Competencias transversales en relación con herramientas de aprendizaje y/o formación:

- Conocimiento de fuentes documentales y recursos de acceso a la información, familiarización con su manejo e incorporación al proceso formativo.
- Aumento de hábitos que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Desarrollo de una actitud favorable hacia la formación continua, aplicar estrategias de autoevaluación y perfeccionamiento profesional.

Competencias específicas en relación a los conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar en la materia:

Conceptuales:

- Concepción de la lectoescritura y el cálculo como tareas cognitivas complejas, en las que participan procesos y representaciones cognitivas de naturaleza diversa.
- Conocimiento, comprensión y evaluación crítica de los diferentes modelos explicativos de los procesos de lectoescritura y cálculo.
- Construcción de un marco conceptual de manera integrada de las principales variables personales y contextuales que intervienen en la adquisición y desarrollo de los precitados procesos.
- Análisis del patrón evolutivo de las estrategias de lectura, escritura y cálculo y reconocer las diferencias individuales.
- Identificación de las dificultades más frecuentes que pueden surgir en los procesos de adquisición y desarrollo de las competencias en lectoescritura y cálculo; análisis de estas dificultades, conocimiento de sus causas y disposición de criterios para su prevención, detección e intervención.
- Identificación de las necesidades educativas asociadas a cada dificultad de aprendizaje.

Procedimentales:

- Toma de decisiones informadas conducentes a la planificación y promoción de una instrucción cognitiva y metacognitiva eficaz de las habilidades lingüísticas, metalingüísticas y cognitivas subyacentes al aprendizaje de la lectura, escritura, ortografía y cálculo.

- Respuesta a la diversidad de intereses, aptitudes, motivaciones y necesidades de los lectores/escriutores, mediante la aportación de los recursos educativos, personales y materiales- disponibles para ello.
- Diseño, aplicación y evaluación de materiales, programas y estrategias de intervención que faciliten los procesos de adquisición y desarrollo de las habilidades de comprensión y composición de textos.
- Evaluación de materiales y programas de intervención en la mejora de la lectura y escritura, identificación de ventajas e inconvenientes y disposición de criterios de selección según las necesidades detectadas.
- Evaluación de la competencia en los distintos niveles de procesamiento, con instrumentos estandarizados o propios, interpretación e información rigurosa de los resultados obtenidos.
- Detección de las dificultades más frecuentes que pueden darse en el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias de lectura, escritura y cálculo; analizar estas dificultades, prever las necesidades educativas derivadas y realizar el diseño, implementación y evaluación de su intervención.

Actitudinales:

- Reflexión sobre la importancia de las competencias en lectoescritura y cálculo como mediadoras de la adquisición de conocimientos complejos.
- Desarrollo de una actitud reflexiva, crítica y creativa ante las dificultades de aprendizaje y con las necesidades educativas de ellas derivadas.
- Toma de conciencia del alcance que puede llegar a suponer una dificultad de aprendizaje en el autoconcepto y en la autoestima del alumno.
- Comprensión de la diversidad del grupo como parte inherente del mismo.

CONTENIDOS

1. Dificultades Específicas en el Aprendizaje. Concepto y legislación y evaluación
2. Dificultades Específicas en el Aprendizaje en el lenguaje (habla, lectura, escritura, ortografía) y el pensamiento lógico-matemático (cálculo, matemáticas y resolución de problemas)
3. La capacidad Intelectual Límite y dificultades de aprendizaje

4. Otros tipos de dificultades ligadas a aspectos emocionales o de comportamiento

5. Procedimientos de evaluación y diagnóstico.

6. Intervención Psicopedagógica en Dificultades en el Aprendizaje

METODOLOGÍA

La asignatura ha sido diseñada para desarrollarse con la metodología abierta y a distancia, propia de la UNED. Esto significa que nuestro modelo de enseñanza se centra en la actividad autónoma del estudiante y, de ahí, la importancia de que cada estudiante autorregule los procesos de aprendizaje conforme a las directrices proporcionadas por el Equipo Docente. Para ello, los alumnos contarán con todos los medios y recursos que esta universidad pone a su disposición a fin de que reciban, a lo largo de todo el proceso formativo, tanto la orientación y atención personalizada del Equipo Docente como el acceso directo a los materiales básicos para el estudio de la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Las preguntas serán cuidadosamente seleccionadas atendiendo a la relevancia de la materia y el carácter exhaustivo de la misma.

Criterios de evaluación

Examen o Prueba Presencial final, a celebrar en el Centro Asociado al que esté adscrito el estudiante. La prueba abarcará los contenidos teórico-aplicados que se desarrollan en la bibliografía básica. La calificación del examen representa el 100 % de la calificación final en la asignatura, por lo que la puntuación máxima en la prueba presencial será "10".

En los Centros de la UNED del Estado español y resto de Europa, el examen consistirá en una prueba de elección múltiple de 30 preguntas con tres alternativas de respuesta. Se aplicará la siguiente fórmula de corrección: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/2)]/3$. Por lo tanto, los errores penalizan (dos errores anulan una respuesta correcta). En concreto, cada respuesta correcta suma 0,33 y cada respuesta errónea resta 0,16. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan. Para todos aquellos estudiantes matriculados en América, Guinea Ecuatorial y CCPP, así como para quienes hagan uso de la convocatoria de Reserva (dentro o fuera de la Unión Europea), el examen constará de 4 preguntas abiertas, sin espacio tasado, pero sí sujeto al desarrollo de contenidos relevantes de acuerdo con lo requerido en la pregunta. El estudiante desarrollará sus respuestas teniendo en cuenta que se calificarán atendiendo a la precisión y el rigor científico de su exposición, así como a la capacidad de síntesis, estructuración y relación de la información relevante.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Con el examen, los estudiantes podrán optar a una calificación máxima de 10 puntos, lo que supondrá el 100% de la nota final. Existe una PEC voluntaria pero puntuable que podría permitir a los estudiantes, sumar hasta un máximo de 1 punto a esa nota final (solo podrán beneficiarse aquellos que superen el examen con una calificación mínima de 4 puntos)

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC tiene un carácter opcional, aunque su realización es altamente recomendable.

Puede optarse por realizar una de las dos siguientes modalidades:

Opción 1. Trabajo grupal de reflexión y análisis crítico sobre documentación científica (con carácter ordinario, una Tesis doctoral) directamente relacionada con alguno de los temas de la asignatura.

Opción 2. Trabajo grupal de elaboración de las líneas genéricas de un programa de intervención original en torno a una dificultad de aprendizaje específica o núcleo temático de la asignatura. Primeramente, los estudiantes realizarán un análisis crítico de programas de intervención existentes en un dominio concreto de la materia, tras el cual, elaborarán unas líneas genéricas y adecuadamente fundamentadas de intervención psicoeducativa dirigidas al tratamiento de la dificultad de aprendizaje en cuestión.

En ambas opciones, los estudiantes que deseen participar en esta actividad deberán constituir un grupo al inicio del curso en la fecha requerida por el Equipo docente. En el espacio virtual se ofrecerán todas las instrucciones necesarias para acometer el desarrollo de cualquiera de estos dos trabajos opcionales.

Una vez finalizado el trabajo, el grupo deberá adjuntarlo en el curso virtual en las fechas indicadas que será siempre antes de la convocatoria ordinaria de Junio. No existe la posibilidad de realizar una nueva PEC para la convocatoria de septiembre.

Criterios de evaluación

La rúbrica para la evaluación se incluirá en las instrucciones de la PEC. La PEC será valorada de 0 a 10 puntos pero solo los trabajos que superen una nota mínima de un 5, podrán subir la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final

La PECs con una calificación entre 5 y 10 puntos podrán sumar a la nota final según corresponda. Por ejemplo, sumarán 0.5 puntos (aquellas que han recibido un calificación de 5), 0.6 puntos (las calificadas con un 6), y así sucesivamente hasta sumar un 1 punto (para aquellas con la calificación máxima de 10).

Fecha aproximada de entrega

Aproximadamente 2 meses después de la formación de los equipos de trabajo.

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se compone de la nota del examen (100% de la nota final) + la posibilidad de subir entre un 0,5 y 1 punto adicional con la realización de una PEC voluntaria. Se considerará aprobada la asignatura cuando el estudiante obtenga, al menos, un 5 sumando la calificación del examen y, si fuera el caso, de la nota obtenida en la PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material de bibliografía básica se detallará en el espacio virtual de la asignatura al inicio del curso

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788416466351

Título:DESARROLLOS DIFERENTESnull

Autor/es:

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788416941872

Título:NIÑOS HIPERACTIVOS MADRES Y PADRES EN CRISISnull

Autor/es:

Editorial:CEPE

ISBN(13):9788418316074

Título:MANUAL BÁSICO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE null

Autor/es:

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788436814576

Título:EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE1

Autor/es:

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788436826531

Título:TDAH: ELEGIR COLEGIO, AFRONTAR LOS DEBERES Y PREVENIR EL FRACASO ESCOLAR2012

Autor/es:

Editorial:PIRAMIDE

ISBN(13):9788478693597

Título:PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN COGNITIVO CONDUCTUAL PARA NIÑOS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD null

Autor/es:

Editorial:CEPE

ISBN(13):9788478693603

Título:PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN COMPRENSIÓN DE INSTRUCCIONES

ESCRITASnull

Autor/es:

Editorial:CEPE

ISBN(13):9788478695157

Título:PRACTICAR LA LECTURA SIN ODIAR LA LECTURAnull

Autor/es:

Editorial:CEPE

ISBN(13):9788478696185

Título:PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA DESCIFRAR INSTRUCCIONES CON
CONTENIDO MATEMÁTICOnull

Autor/es:

Editorial:CEPE

ISBN(13):9788487767913

Título:DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICASnull

Autor/es:

Editorial:: ALJIBE

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura cuenta con un **curso virtual** alojado en la plataforma (**ALF**), accesible a través del portal electrónico de la UNED, y que constituirá el aula -no fija en el espacio ni en el tiempo- de nuestra comunidad de aprendizaje. Este curso virtual ofrece, además de los materiales objeto de estudio, información acerca de la organización de la asignatura, otras orientaciones y ayudas didácticas específicas relativas a cada tema, actividades de aprendizaje y herramientas de comunicación con los demás integrantes del curso (correo, foros). De ahí la necesidad de que el estudiante cuente con los recursos pertinentes para comunicarse y acceder a la información a través de las Nuevas Tecnologías.

Bases de Datos en la Web, que se irá incrementado durante el curso:

<http://www.udc.es/biblioteca/castellano/bdpsicol.htm> Información sobre las principales bases de datos en Psicología

<http://www.ucm.es/BUCEM/psi/> Portal de la Biblioteca de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

<http://www.cop.es/database/> Portal del Colegio Oficial de Psicólogos.

<http://www.sprweb.org> Portal de la Sociedad Americana de Investigación Psicofisiológica,

con acceso a las más prestigiosas revistas especializadas.
<http://www.apa.org> Portal de la Asociación Americana de Psicología

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.